



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme

ANEXO I. MOCIÓN.

MOCIÓN

| S O L I C I T A N T E | |
|-----------------------|-------------------------------|
| D./Dña.: | Nauzet Pérez Martín |
| Grupo Político: | Grupo Mixto |
| Teléfono: | 616.278.454 |
| Fax: | |
| E-mail: | nauzetperezmartin@hotmail.com |

| JUNTA DE DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME MOCIÓN |
|--|
| Sesión ordinaria del día: 20 de marzo de 2015 |

| DESTINATARIO DE LA MOCIÓN |
|--|
| Área/ Unidad Administrativa afectada : Concejalía de Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme |
| Presidente: Doña Carolina de León |
| Órgano: |

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 24.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y de las Comisiones del Pleno de este Ayuntamiento, formulo la siguiente **MOCIÓN**:

| TÍTULO DE LA MOCIÓN |
|--|
| Casa de la Juventud distrito Isleta Puerto Guanarteme |
| QUE SE REFIERE A LA COMPETENCIA MUNICIPAL |
| Que recoge el art. de . |

Texto de la moción:

MOCIÓN

En el programa electoral del Partido Popular recogido en el Portal Web del Alcalde Juan José Cardona se puede leer las siguientes medidas de cara a la política destinadas a los jóvenes:

“- Apostaremos por la participación real y efectiva de los jóvenes en la vida pública abriendo canales directos de participación en la toma de decisiones municipales.



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme

- *Fomentaremos el movimiento asociativo juvenil para su participación directa en los asuntos municipales.*
- *Propiciaremos la creación de espacios propios para el desarrollo de actividades juveniles, potenciando su creatividad y cualidades artísticas.”*

En el contexto actual socioeconómico derivado de la crisis económica que ha afectado a nivel global pero en particular se ha notado en Las Palmas de Gran Canaria como municipio canario con mayor tasa de desempleo, ha provocado que los jóvenes sean un colectivo donde las consecuencias se han acentuado de manera alarmante, con un alto índice de desempleo, aumento de los problemas de inserción laboral, y un largo etc de situaciones derivadas algunas de ellas de los recortes en las políticas específicas como pueden ser las becas para estudios.

El colectivo de jóvenes en Las Palmas de Gran Canaria suma aproximadamente unos 156.000 habitantes menores de 35 años repartidos en los diferentes distritos. De una población que supera los 380.000 habitantes, este sector representa más de 1/3 de la población total de la capital de Gran Canaria.

Se puede decir que, visto lo anterior, la actividad de juventud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria no ha estado a la altura de la novena ciudad del conjunto del Estado Español. Las actividades han sido inexistentes y durante más de tres cuartos de legislatura el área de la página web del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de Juventud ha estado totalmente en blanco. Siendo un reflejo de la gestión de dicha área.

Con una concejalía de dicha área con un presupuesto real mínimo que no llega a los 3,00 euros/joven como reflejo la necesidad de un mayor esfuerzo en dichas políticas.

Estos esfuerzos deben ser participativos donde sean los propios jóvenes los que decidan como organizarse, de que manera participar y poder acceder a las herramientas para desarrollar sus iniciativas y actividades.

En un municipio que es una gran ciudad, el caso de Las Palmas de Gran Canaria, las políticas y espacios de juventud deben tener una especial incidencia por distritos. Es por ello que el Distrito Isleta Puerto Guanarteme está necesitado de espacios, acciones y actividades destinadas a dicho colectivo.

Es necesario tomar acciones urgentes que apoyen a los jóvenes en los difíciles momentos actuales y faciliten herramientas de todas las naturalezas a la población joven con el fin de crear dinámicas en el municipio para el desarrollo de los habitantes menores de 35 años.

Por todo ello y como Vocal de la Junta de Distrito de Isleta-Puerto-Guanarteme por el Grupo Mixto propongo a la Junta de dicho distrito la adopción de los siguientes

ACUERDOS

- 1-Promover la creación de una casa de la Juventud en el Distrito Isleta Puerto Guanarteme.
- 2-Promover la convocatoria del Consejo Local de la Juventud.



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme

Las Palmas de Gran Canaria, a 09 de marzo de 2015.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'N' followed by a horizontal line and a small circle above it.

Fdo.: Nauzet Pérez Martín

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME
SECRETARÍA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ISLETA-PUERTO-GUANARTEME**



Junta Municipal de Distrito
Isleta-Puerto-Guanarteme